

## MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

Por medio de la plataforma *Teams* de Microsoft, siendo las 11:00 horas del 30 de julio de 2024, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE), para llevar a cabo la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado. La sesión virtual se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1	<p><b>Bienvenida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Gisela Victoria Salinas Sánchez, Titular de la Jefatura de Oficina de la Secretaría y Presidenta del CTEIE</li> <li>• Act. José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI</li> </ul>
2	<p><b>Verificación del quórum</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Marco Alejandro Calderón Argomedo, Coordinador Técnico de Planeación e Información de la DGPPyEE y Secretario de Actas del CTEIE</li> </ul>
3	<p><b>Lectura y aprobación del Orden del día</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Marco Alejandro Calderón Argomedo</li> </ul>
4	<p><b>Seguimiento de acuerdos de la 46ª Sesión Ordinaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Marco Alejandro Calderón Argomedo</li> </ul>
5	<p><b>Convenio de colaboración para la transferencia de información del SIGED al INEGI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtra. Blanca Martínez Rivera, Coordinadora Técnica de Control y Normas del SIGED, DGPPyEE</li> </ul>
6	<p><b>Avance del proceso para que el Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911 sea considerado Información de Interés Nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtra. Lourdes Atilano Mireles, Directora de Estadística Educativa de la DGPPyEE</li> </ul>
7	<p><b>Implicaciones de adoptar las proyecciones de población de CONAPO, versión agosto 2023, en el cálculo de indicadores educativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fís. Lorenzo Vergara López, Director de Estudios Prospectivos, DGPPyEE</li> </ul>
8	<p><b>Propuesta de reconstrucción de la serie histórica de los indicadores de infraestructura, equipamiento y acceso a servicios básicos de las escuelas de educación básica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtra. Lourdes Atilano Mireles</li> <li>• Fís. Lorenzo Vergara López</li> </ul>

9	<p><b>Experiencia del INEGI en la captación de la información de identidad de género en los programas estadísticos y los retos en el Formato 911</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Mauricio Rodríguez Abreu, Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI y Secretario Técnico del CTEIE</li> </ul>
10	<p><b>Asuntos generales</b> Integrantes del CTEIE</p>
11	<p><b>Ratificación de acuerdos</b> Mtro. Marco Alejandro Calderón Argomedo</p>
12	<p><b>Cierre de la sesión</b> Mtro. César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), y Presidente suplente del CTEIE</p>

## DESARROLLO

La Dra. Gisela Victoria Salinas Sánchez, Titular de la Jefatura de Oficina de la Secretaría y Presidenta del CTEIE, inició la sesión con un mensaje de bienvenida a todos los asistentes. Enseguida, cedió el uso de la palabra para la conducción de la sesión al Mtro. César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) y Presidente suplente del Comité.

El Mtro. César Morón solicitó al Act. José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, que dirigiera unas palabras a los integrantes del Comité, no obstante, la Directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión del INEGI, Sandra Sagredo Monsalve, tomó la palabra para disculpar al Act. Blancas, quien no pudo estar presente en la sesión.

Posteriormente, el Mtro. César Morón solicitó al Mtro. Marco Alejandro Calderón Argomedo, Coordinador Técnico de Planeación e Información de la DGPPyEE y Secretario de Actas del CTEIE, verificar el *quórum*. El Mtro. Calderón informó que se contaba con el mismo y se podía llevar a cabo la sesión.

A continuación, el Mtro. César Morón pidió al Mtro. Marco Calderón que presentara la propuesta de Orden del día de la sesión. El Mtro. Calderón presentó los puntos del Orden del día y el Mtro. Morón solicitó a los integrantes del Comité su aprobación. El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

Para el siguiente punto del Orden del día, el Mtro. César Morón solicitó nuevamente al Mtro. Marco Calderón que tomara la palabra para dar cuenta del estado que

guardaban los acuerdos de la sesión anterior del Comité, celebrada el 24 de octubre de 2023. El Mtro. Calderón reportó que se tenían dos acuerdos de la 46ª Sesión Ordinaria del Comité, uno “En proceso” y otro “Atendido”.

Respecto al primer acuerdo, CTEIE/1.1/2023, relativo a la conformación de un grupo de trabajo para explorar los mecanismos que permitan integrar la información estadística de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, y su posterior incorporación al Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, el Mtro. Calderón informó que se encontraba “En proceso”, ya que se determinó que sería la propia Subsecretaría de Educación Superior, en su calidad de cabeza del subsector, la que convocaría directamente a representantes de dicho organismo, a fin de instarlos a reportar la información estadística de sus planteles, previa obtención de la clave de centro de trabajo correspondiente. La realización de dicha reunión está pendiente.

Por lo que toca al segundo acuerdo, CTEIE/1.2/2023, referente a la disolución del Grupo de Trabajo de Instrumentos de Captación de Información Oficial por haber alcanzado los objetivos establecidos para su conformación, el Mtro. Calderón informó que se reportaba “Atendido”, al no haber ningún pendiente.

A continuación, el Mtro. César Morón cedió la palabra a la Mtra. Blanca Martínez Rivera, Coordinadora Técnica de Control y Normas del SIGED, de la DGPPyEE, quien hizo de conocimiento de los integrantes del Comité que se había retomado el trabajo realizado previamente respecto al Convenio de colaboración para la transferencia de información del SIGED al INEGI, a partir de una reunión con el Mtro. Omar Muro Orozco, Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos del INEGI, y que el borrador resultante del instrumento se encontraba en revisión por parte de las áreas jurídicas de la SEP y del INEGI, en particular, los anexos en los que se definirá la información que se transferirá eventualmente al INEGI. El Mtro. Omar Muro mencionó que el borrador se consideraba viable.

Para la exposición del siguiente tema, el Mtro. César Morón cedió la palabra a la Mtra. Ma. de Lourdes Atilano Mireles, Directora de Estadística Educativa de la DGPPyEE. La Mtra. Lourdes Atilano informó el avance en el proceso para que el Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911 sea considerado Información de Interés Nacional. Específicamente, mencionó que se enviaron en días previos, para revisión y comentarios de los integrantes del Comité, tres documentos que fueron elaborados en acompañamiento de las direcciones de Análisis Técnico y de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos del INEGI, y que dan soporte a la propuesta, estos son: Síntesis Metodológica del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911;

Formato para la Presentación de Información Estadística de Interés Nacional; y Registro en la Red Nacional de Metadatos. La Mtra. Atilano señaló que el siguiente paso era enviar la versión final de los documentos al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, para que, una vez obtenido el dictamen favorable, la propuesta pudiera ser presentada a la Junta de Gobierno del INEGI.

El Act. Carlos Fuentes Villalba, Director de Análisis Estadístico de la Subsecretaría de Educación Superior, celebró la propuesta y mencionó que distintas fuentes de Información de Interés Nacional convergen hacia los datos generados a partir de los cuestionarios del Formato 911, lo cual confirma la calidad de la estadística educativa.

Por su parte, el Dr. Mauricio Rodríguez Abreu, Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI y Secretario Técnico del CTEIE, se comprometió a enviar a la brevedad la redacción formal que debería tener el acuerdo que se adoptó por unanimidad sobre este tema.

Enseguida, para exponer las implicaciones de adoptar las proyecciones de población de CONAPO, versión agosto 2023, en el cálculo de indicadores educativos, el Mtro. César Morón cedió la palabra al Fís. Lorenzo Vergara López, Director de Estudios Prospectivos de la DGPPyEE. El Fís. Vergara explicó detalladamente el efecto sobre diversos indicadores y sus desagregaciones por tipo y nivel educativo, y por entidad federativa, del cambio en la versión de las proyecciones de población empleada para su cálculo. Señaló que el cambio de proyecciones fue instruido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que las nuevas cifras de los indicadores son las que tendrían el carácter de oficiales. Comentó que se sustituiría la serie histórica de todos los indicadores afectados en los diversos sistemas de consulta (propios y externos) y publicaciones que los incluyeran.

A continuación, el Mtro. César Morón cedió nuevamente el uso de la palabra a la Mtra. Lourdes Atilano y al Fís. Lorenzo Vergara, para que presentaran la propuesta de reconstrucción de la serie histórica de los indicadores de infraestructura, equipamiento y acceso a servicios básicos de las escuelas de educación básica. Sobre este punto, la Mtra. Atilano señaló, como antecedente, que se tenía previsto que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) actualizara la información sobre las características de los inmuebles escolares que se captó en 2013 con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), pero que dicha actualización no se llevó a cabo. Mencionó que la situación anterior motivó a la DGPPyEE a tomar la decisión de crear en 2018 un anexo en los cuestionarios del Formato 911 de Educación Básica que permitiera

captar la información mínima necesaria para dar seguimiento a la meta 4.a del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), dada la responsabilidad que tenía la dirección general de realizar esa actividad en el marco de la implementación de la Agenda 2030.

Por su parte, el Fís. Vergara expuso la diferencia en el comportamiento de los indicadores de la meta 4.a cuando se calculan tomando en cuenta o no a los servicios comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Se mencionó que, por las características distintivas de los servicios del Conafe y ciertas inconsistencias detectadas en su información estadística, no deberían considerarse en el cálculo de los indicadores para efectos de seguimiento del ODS 4.

El Dr. Héctor Virgilio Robles Vásquez , Director de Planeación y Evaluación del Conafe, abundó sobre las características de los servicios comunitarios y cómo esas características se ven reflejadas en la estadística educativa y en los informes oficiales. Externó su preocupación ante la aparente exclusión del Conafe de la estadística educativa, situación que se aclaró por parte de la Mtra. Atilano, quien señaló que la propuesta respecto al cálculo de los indicadores del ODS 4 no implicaba que dejara de captarse, integrarse y analizarse la información estadística sobre infraestructura, equipamiento y acceso a servicios básicos del Conafe. De hecho, señaló que se seguiría trabajando con el Conafe para resolver las inconsistencias detectadas en la información estadística de los servicios comunitarios. Hechas las aclaraciones, el acuerdo con la propuesta se adoptó por unanimidad.

Para el siguiente punto del Orden del día, el Mtro. César Morón cedió el uso de la palabra al Dr. Mauricio Rodríguez, quien compartió algunas experiencias en la captación de la información de identidad de género en programas estadísticos del INEGI y los retos que vislumbraba para el Formato 911. En particular, abordó las dificultades y limitaciones de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG 2021) y de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022, dejando claro que es un tema no resuelto. La Mtra. Lourdes Atilano preguntó sobre la experiencia que ha tenido el INEGI con otras dependencias de la Administración Pública Federal, como la Secretaría de Salud, a lo cual el Dr. Mauricio respondió que ha habido avances, pero que la inclusión de preguntas sobre género en todos los programas estadísticos requerirá de más tiempo, dado el trabajo que tiene que llevarse a cabo con organizaciones especializadas.

## CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12:39 horas, el Mtro. César Morón procedió a concluir la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información Educativa, agradeciendo la participación de los integrantes –vocales e invitados–, cuya asistencia quedó registrada mediante su conexión a la reunión virtual.

## ACUERDOS DE LA SESIÓN

No.	Acuerdo	Responsable
CTEIE/1.1/2024	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 al 9, 11 y 15 de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional y en la Regla Décima Séptima, fracción V de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIE acuerdan que la propuesta de que el Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911 sea remitida a la presidencia del CTEIE para que, en conjunto con la Secretaría Técnica del CTEIE, verifiquen el correcto y total llenado del formato y que la documentación soporte valida lo reportado en el mismo. Una vez que esté completa, la presidencia del CTEIE entregará a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social un informe con la resolución del análisis donde asentará la viabilidad de la propuesta y adjuntará el formato y su documentación soporte.	Presidencia y Secretaría Técnica del CTEIE
CTEIE/1.2/2024	Los integrantes del CTEIE toman conocimiento de la utilización de la Conciliación Demográfica de México y Proyecciones de Población de México y las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población (Conapo), versión agosto 2023, y	Integrantes del CTEIE

	sus implicaciones en el cálculo de diversos indicadores educativos, así como de la actualización de las series históricas y proyecciones correspondientes.	
CTEIE/1.3/2024	Los integrantes del CTEIE toman conocimiento de la reconstrucción de la serie histórica de los indicadores calculados con base en la información estadística captada mediante el anexo "Atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" del Formato 911 de Educación Básica, sin considerar a los servicios comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), a partir del reconocimiento de sus características distintivas de operación. Lo anterior no supone que deje de captarse, integrarse y analizarse la información estadística sobre infraestructura, equipamiento y acceso a servicios básicos del Conafe.	Integrantes del CTEIE

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el Secretario de Actas Marco Alejandro Calderón Argomedo hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Educativa, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.